



La Asociación Española de la Carretera y Philips presentan una guía para la correcta iluminación de glorietas y travesías

Los accidentes en vías sin iluminar son seis veces más graves que en las que existe alumbrado

La experiencia desarrollada por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón ha mostrado los beneficios de iluminar bien

Martes, 27 de abril de 2004

El alumbrado público asume un papel fundamental a la hora de salvar vidas en carretera. Según datos del anuario de la Dirección General de Tráfico, la gravedad de los accidentes que se producen en vías sin iluminar resulta seis veces mayor que si se trata de una calzada correctamente alumbrada.

El problema de la conducción nocturna en ausencia de luz artificial se extiende obviamente a toda la red viaria, sin embargo, existen dos espacios especialmente conflictivos: las travesías y las glorietas. Tanto unas como otras, por su situación y configuración, presentan unas características especiales que repercuten de forma negativa en la seguridad vial.

Su proximidad o integración en los núcleos urbanos, y el mayor número de ciclistas, peatones y vehículos lentos que por ellas transitan obligan a poner gran énfasis en la iluminación de los posibles obstáculos de la vía. Existen, además, otros factores de riesgo, como la presencia de elementos ajenos al tráfico o la incertidumbre de los conductores por el parcial o total desconocimiento de la zona. Todo ello exige prestar mucha más atención a la instalación de medidas adecuadas para hacer visibles estos puntos.

Con el fin de contribuir a la reducción de los accidentes de tráfico en estos espacios de la red viaria, la Asociación Española de la Carretera (AEC) ha elaborado, en colaboración con Philips, una *Guía de buena práctica para la iluminación de glorietas y travesías*, un completo manual que pretende ofrecer a los responsables de la gestión y explotación de carreteras soluciones que demuestran las ventajas comparativas de iluminar estas zonas.

La *Guía de buena práctica para la iluminación de glorietas y travesías* se ha presentado, hoy 27 de abril, en el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón. La elección de esta localidad madrileña para dar a conocer el estudio se debe precisamente al empeño puesto por esta corporación municipal en el correcto alumbrado de todas sus rotondas y vías de acceso. Para ello, no sólo ha utilizado los sistemas convencionales de iluminación, sino que ha recurrido a las últimas tecnologías puestas en el mercado, con el fin de asegurar al máximo la seguridad de los vehículos y peatones que circulan por esta población.

Estructura del estudio

La Guía presenta tres capítulos que abarcan los tres temas fundamentales: la iluminación de travesías, la de glorietas y el alumbrado ornamental, además de un anexo con todos los datos necesarios sobre valores luminotécnicos y clases de alumbrado según el tipo de vía.

En el caso de las travesías, el estudio detalla las condiciones que deben reunir para estar bien iluminadas. Entre ellas, cabe señalar:

- La necesidad de destacar los puntos singulares como las intersecciones, la dirección de la calle, los cambios de alineación y las curvas pronunciadas, así como los túneles y puentes, los bordes físicos y, en general, todo aquello que pueda resultar de interés para que el conductor perciba con claridad la geometría de la vía.
- El alumbrado debe de ser adecuado al espacio, homogéneo y antideslumbrante para las calzadas, mientras que para las áreas peatonales la iluminación debe ser de ambiente y lateral.
- Es fundamental que el arbolado, en caso de existir, no obstruya la difusión de la luz, ni forme áreas de sombra.

En cuanto a las glorietas, el manual recoge entre otras muchas sugerencias las siguientes:

- Disponer las luminarias en el exterior de la calzada anular siguiendo el perímetro de la glorieta y formando un anillo. Si resulta necesario para completar la forma o aclarar distancias, se podrán disponer luces en las isletas de las entradas.
- Los ramales de las glorietas deben iluminarse en una longitud mínima de 60 metros desde el borde de la calzada central, para mostrar a quienes abandonan la rotonda la dirección de las salidas.

Más información:

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LA CARRETERA

Departamento de Prensa

Susana Rubio

Tfno.: 91 577 99 72 / e-mail: srubio@aecarretera.com